

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

ANO II

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTIUNO trimestre en Valencia. — TREINTA Y DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Mercaderes 23. Fuera en las principales librerías, dirigiéndose á la Administración.

ALCOY, MARTES

17 DE JUNIO DE 1879.

Número suelto: 25 CENTIMOS de real en toda España. — COMUNICADOS, RECIAMOS Y ANUNCIOS: a precios convencionales. La correspondencia se dirigirá a Administración de EL SERPIS, calle de ENRIQUETE PUBLIET ESPÍ, Mercaderes 23.

NUM. 335.

CONFESION GENERAL.

Estamos en un todo conformes con las apreciaciones que hace nuestro apreciable colega *El Imparcial* en las siguientes líneas: «Lo habrán Vds. oído un sinnúmero de veces, si tienen la costumbre de asistir al teatro de la Opera; á varios menes de los ambulantes, que ofrecen al transeunte «el libreto de la ópera en español.» Es un folleto que contiene la traducción castellana libre, y á las veces licenciosa, de la ópera que se canta en aquella noche: un extracto del libro italiano, por medio del cual llega el profano hasta el conocimiento mas completo de la obra en su conjunto; esto es, hasta el argumento.

El dialogo es lo de menos; á bien que con la música no se oye. Estas líneas no son otra cosa sino el argumento de la ópera que oímos to los los días en la prensa y en los círculos políticos y literarios.

Hemos llegado á tal punto en la representación diaria, que ya es indispensable el libreto.

La situación de la prensa es sumamente crítica: empiezan á escasear los adjetivos, comprometiéndose nuestra amistad, nuestra reputación, nuestro pasado y nuestro porvenir.

Ya no hay escritor que no sea conocido, ni poeta que no sea inspirado.

La clase social tiene sus adjetivos propios; refiriéndose á militares, ya se sabe; hasta la clase de capitán, inclusive, todos lle-

van el título de pundonorosos; desde capitán á brigadier, se aplica el adjetivo de bizarro.

Así, refiriéndose el correspondiente de un periódico inglés á los grados militares en España, colocaba entre el de coronel y mariscal de campo, el de bizarro brigadier, creyéndole un solo título: el mariscal de campo y el teniente general son invictos, y el capitán general heroico, vencedor caudillo de la patria y de sus alrededores, etc.

Para los oradores parlamentarios tambien tenemos repertorio: desde tribuno ilustre, hasta Demóstenes y Ciceron con levita.

¿Qué casos tan raros se ofrecen en esta variedad!

Pronuncia un discurso el señor Maluquer, y es brillante é inspirada su palabra y elocuente el orador.

Le replica el señor ministro de la Gobernacion y pronuncia un elocuente discurso, digno de la reputación que como inspirado orador disfruta.

Al día siguiente decíamos en la prensa: Nuestro querido amigo ó nuestro señor ministro... según las filas en que militamos, demostró ayer con su fácil palabra, y contundente lógica, que es uno de los oradores ó de los tribunos mas ilustres... ó el Demóstenes de los tiempos modernos... etc. Y para que todo se halle en armonía, la nueva ley de imprenta nos concede el derecho al hombre y nos niega el de censurar á los oradores parlamentarios en el uso de sus funciones de diputado.

De pocos ministros de Gracia y Justicia no habrán ustedes oido

decir que son severos y respetables.

Pocos ministros de Hacienda han escapado sin los adjetivos de inteligentes y activos con que embellecen sus amigos al mismo señor marqués de Orovio.

Los directores, el de la Deuda inclusive, son celosos: los jefes de seccion, antiguos y laboriosos; los auxiliares, honrados; los escribientes no son mas que escribientes para la sociedad.

Los hombres políticos son consecuentes liberales ó consecuentes reaccionarios.

Los magistrados, inflexibles.

Todos los abogados, conocidos en el foro.

Todos los médicos, doctores.

Todos los industriales, acreditados.

Que es, como dice el romance curioso de las mujeres: «Las Marias son muy frias...»

Hay adjetivos para todo el mundo; hombres distinguidos, eminentes, ilustres, esclarecidos, inmortales por todas partes, y tanta es la confusión, y en tal extremo hemos dado en las alabanzas, que ya no queda otro remedio sino convenir en que lo dicho no tiene fuerza en el mayor número de casos, y volvemos á empezar, ó de lo contrario antes de pocos años no habrá ciudadano que no sea eminente, y pueda presentar como prueba algun papel, en el cual con letras de molde se le conceda el título.

Este pugilato de elogios y admiración falsificada en que vivimos, recuerda el sistema de cazar pasajeros que tienen los patrones de lote en algunos puertos de

España; y es, que en viendo venir un buque procedente de América, se adelantan en lanchones, y al primer alfiler que se les presenta le intitula uno coronel, y otro, general; y si el pasajero es sacerdote, algun patron le califica de «señor canónigo», y otro de «obispo», y otro de «cardenal».

Confesemos nuestro delito, que tambien nosotros hemos delinquido, aunque tal vez por vanidad, nos lo parezca, hemos sido mas parcós que lo ordinario, en repartir adjetivos y patentes de eminencia abajo.

Y como este sistema pudiera resultar en daño de las verdaderas notabilidades y lumbreras, que afortunadamente las hay en nuestra tierra, seria muy útil que en lo sucesivo no se expidieran semejantes títulos á ciudadano alguno, sin previa información de sus propias obras, con el testimonio de varios vecinos honrados, padres de familia ó padrinos por lo menos, por que deben ser los que mas costumbre tengan de «sacar muchachos de pila.»

Y no haya mas notabilidades convencionales ó seamos todos eminentes y distinguidos, y bizarros, y severos, y consecuentes y antiguos, y tiremos de la cuerda hasta que se rompa.»

EJECUCION DE SOLOWIEF.

Un telegrama de San Petersburgo dirigido al *Figaro* de París con fecha 9, refiere en los siguientes terminos la ejecución del zaricida: «Esta mañana ha sido ejecutado Solowief en el campo llamado *Cran Smolniski* isla Vassili, extramuros de la ciudad.

EL PARRICIDA. 323

BIBLIOTECA DE EL SERPIS. 322

EL PARRICIDA. 319

Sin embargo, de que este recibimiento le habia impresionado, guardaba una actitud fria y reservada. Lorenzo se apercibió de ello.

—¿Qué tenéis? le preguntó asombrado.

Después, retrocediendo y mirando al anciano con aire extraviado:

—¡Ah, Dios mío! balbuceó, acuso vos... ¿tambien creéis?...

—No, desgraciado jóve; no, no, os creo culpable, dijo M. Glayon, a quien le era imposible resistir por mas tiempo.

—¡Si! lo creéis... ¡Oh! lo veo bien..

—¡Ah! Dios mío, ¡qué desgraciado soy! gritó Lorenzo, sollozando.

M. Glayon protestó de su sinceridad, diciéndole que a lo mas habia tenido algunas dudas, pero que sentia que estas dudas iban disipándose, y, al mismo tiempo, estrechaba las manos de Lorenzo entre las suyas. Este levantó lentamente la cabeza, y dirigiendo al anciano, abogado una mirada de gratitud le dijo con voz entrecortada por los sollozos:

—Gracias!... Si, aún es digna esta mano de ser estrechada por la vuestra; no se ha manchado con sangre... ¡Y menos

M. Glayon, impresion sensible y dolorosa, que inútilmente habia procurado desechar.

Sin embargo, se apresuró á acudir al llamamiento de Lorenzo.

El preso habia sido conducido al locutorio destinado á esta especie de entrevistas.

Al ver á este jóve, que habia conocido en otro tiempo alegre, indiferente, feliz, ahora palido, abatido, con los ojos enrojecidos por el insomnio y las lágrimas, el anciano abogado se sintió conmovido, pero se contuvo y trató de disimular la horrible convicción que se habia ido deslizado poco á poco en su alma.

Lorenzo se arrojó en sus brazos llorando.

—¡Ah! ¡sois vos!... exclamó, por fin veo un rostro amigo, un hombre que comprenderá mi desesperación, que me defenderá... ¡Ah! venid, mi querido maestro, dadme un poco de valor, ayudadme con vuestros consejos... ¡salvadme!

—Tranquilizaos, tranquilizaos, repetia M. Glayon, enternecido á pesar suyo.

—Y bien! entonces hablad. ¿Qué es lo que os detiene?

—Pero, señor, dijo con cierto aire de sencillez: no sé nada; no ceso de repetiroslo.

M. Thurier se levantó bruscamente y se puso á pasear con impaciencia por el gabinete, mientras que Pulcherie continuaba protestando de que no tenia ninguna revelación que hacer á la justicia.

El juez apenas la escuchaba. Sus esfuerzos habian sido infructuosos. ¿Por qué?

Era imposible que la jóve no estuviera celosa. Consideraba esta pasión poco temible para ella, en razón á la elevada posición de Emilio... ¿O bien, no, tenia verdaderamente nada que revelar, como afirmaba?

Comprendiendo la imposibilidad de arrancarle su secreto, dió á M. Thurier orden de conducirle de nuevo á su calabozo.

Esta declaración, por otra parte, no tenia para él sino una importancia secundaria. Algunos dias despues, el estado de la Maria permitió verificar una nueva confrontación entre ella y Lorenzo Dalissier.

Esta experiencia confirmó plenamente la

El diario oficial habia anunciado por primera vez la ejecucion señalada para las diez; asi es que, desde hora temprana, en todo el trayecto que el sentenciado ha de recorrer, fuertes destacamentos de cosacos y de infanteria de la guardia á duras penas podian contener el inmenso número de curiosos.

Llegamos á las nueve menos cuarto al campo de las maniobras. Un extenso cuadro de mas de seiscientos metros por cada lado, estaba formado por una triple fila de infanteria, de cosacos y de gendarmes á caballo.

Guiado por el coronel Dobrowsky, un cumplido caballero, penetramos en el cuadro. El patibulo está colocado en el centro, sobre una pequeña eminencia de un metro de altura á la que se sube por medio de cuatro escalones. Forma un cuadro trasversal colocado sobre dos cerros que tienen un grueso igual al del dedo pequeño de la mano de un hombre. En su extremidad se halla el palo, con cadenas de hierro enroscadas en él.

Las tropas que están al servicio se componen de cuatro batallones de infanteria de la guardia imperial, y de destacamentos de cosacos. Los soldados arriban pabellones. La policia ocupaba el cuadro desde las cinco de la mañana.

Llegamos al pie del patibulo. Un ataud pintado de negro y relleno de serrin está colocado detrás del patibulo. Estamos allí los periodistas, los únicos que han logrado el permiso de asistir á la ejecucion. El Sr. Schreyer, redactor de Las Noticias, y el corresponsal del Figuro.

El médico civil, de uniforme con su ayudante, se halla presente para hacer constar la defuncion.

Ivan F. Poloff, el verdugo de Moscú ha llegado esta mañana. Lleva el traje nacional, camisa colorada, pantalón de pana negro, y botas de montar. Es un hombre fornido, con toda la barba negra, seneciado á diez y seis años de presidio por asesinato, indultado despues por haber aceptado el oficio de verdugo. Sus dos ayudantes son dos ladrones presos que, segun la costumbre rusa, se han ofrecido de buen grado para este servicio.

A las nueve y cuarto un segundo á nueve pasos de éste, por un batallón con la profundidad de ocho filas.

Los soldados vuelven á tomar sus armas, el calor es extraordinario; el gentío inmenso; hay por lo menos 50.000 personas detrás del primer cuadro. Los tejados de las casas inmediatas al campo de las maniobras están cubiertos de gente.

Inmediatamente divisamos al general Louroff, prefecto de policia, los Señores Nabokoff, ministro de Justicia, Belotowski, fiscal general, y diversos otros funcionarios. (Se continuará)

Seccion local.

Ayer empezaron los exámenes de las Escuelas públicas de niñas de esta ciudad, dando comienzo por la Escuela con adalá la respetable profesora D. Rosa Carbonell, que presentó las niñas con notables adelantos, por lo que el Presidente le dijo que la Junta se congratulaba del resultado de los exámenes.

El Sr. Pajaron pronunció despues algunos elocuentes períodos que trataremos de extractar.

Dijo, que así como en el siglo X hubo un génio que á semejanza de lo que le pasó al fenicio Pigmalion con Galatea, labró una estatua de hermosura y belleza perfectas, y al terminarla quiso infundirle la palabra y la vida con un amor, pero lo consiguió, á pesar de ser el creador de ella aquel génio portentoso que se llama Miguel Angel; del mismo modo no pueden los profesores inspirar la nocion del bien y de la verdad en aquellos corazones empedernidos ó en aquellas inteligencias negadas á toda luz, pero si pueden en animar y dirigir por la buena senda á los extraviados ó á los dóciles y blandos de condicion, pero para este encargo, ó sea, para el Magisterio, se necesita vocacion, vocacion no para crear corazones é inteligencias, sino para procurar hacerlos buenos, y que esto no es difícil conseguirlo, si se le da la gota de agua que, con ser tan pequeña, taladra la roca sobre que cae á continuo: gutta cavat lapidem.

A la manera que se templan los aceros que han de servir á los valerosos soldados para la pelea, hay que templar los corazones de los niños por medio de la virtud y de la religion, antes de entrar en los azarosos combates de la vida.

Ensalzó al Magisterio exponiendo la doble obligacion que sobre él pesa. Dio su le perdonar mas fácilmente una desobediencia al que la comete no teniendo la obligacion de predicarla, que al que no se encuentra en ese caso; por eso el pueblo de Israel fué perdonado por Dios diferentes veces apesar de sus prevaricaciones, llegando á la Tierra de Promision, y á Moisés tan solo le permitió el verla por haber dudado de El un momento.

Se ha comparado la mujer á una flor de lirio, que como esta necesita del calor y el aire, para que, desllegue sus pétalos y dé paso á las dulzuras de su aroma y

sus colores con que alegra la vista y embalsama el ambiente; así la mujer necesita del calor de la instruccion y del conocimiento del camino de la virtud, para embalsamar con sus emanaciones y alegrar con sus inteligentes cuidados el hogar de la familia que es su jardin y es su campo.

Para mañana se ha convocado á los interesados en la Fuente de Barchell á una Junta general que tendrá lugar á las 10 de la noche en la Casa Consistorial.

Esta reunion en la que van á tratarse asuntos muy importantes no solo para los interesados, sino tambien para la poblacion de Alcoy en general, esperamos que estará muy concurrida y no se dará el caso de la Junta anterior que no pudo constituirse por falta de asistentes.

Segun expresa la papeleta de convocatoria, se ha de dar cuenta del dictamen emitido por D. Juan Vilanova despues del examen científico del manantial, y acordar en su vista lo que se crea mas acertado, y resolver por otro lado, lo que haya de hacerse en el caso en que termine el contrato con los Sres. Jorge Serra y Compañia, por haber llegado el agua en el depósito á los seis metros de profundidad marcados con relacion al piso del socavon.

Segun sabemos, se dará cuenta además, de otro nuevo esrito del Sr. Vilanova, posterior al que nosotros publicamos, en el que marca el punto preciso donde puede abrirse un pozo artesiano, profundidad que ha de tener, agua que podrá arrojar, coste de las obras de perforacion y demás detalles referentes al caso. El punto que marca el Sr. Vilanova, se halla situado en el llano del Baradello, y los demás detalles no los damos á conocer aun por no ser indiscretos.

En cuanto á la extraccion de aguas de la Fuente, es asunto tambien de granísimo interés, ya que, segun noticias, será difícil que haya quien se quede dicha contrata despues de dejarla los Sres Serra y Compañia.

Es de creer por consiguiente, que los señores convocados mirando por sus intereses acudirán á la reunion.

Nuestro distinguido amigo, el afortunado médico-cirujano de Granada D. Isidoro Salazar Arzuola, hermano del Registrador de la propiedad de este distrito, se ha establecido en esta ciudad en la calle de Santa Elena núm. 4, pral., donde recibe consultas de 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Recomendamos á nuestros abonados los servicios de tan inteligente como práctico profesor, y felicitamos á este por el excelente pensamiento, que ha tenido de establecerse entre nosotros.

El domingo por la mañana fué detenida por un guardia municipal una muger que andaba merodeando por el mercado público y fué cogida infraganti robando queso de un puesto donde vendian dicha mercancia.

Hace pocas noches se cometió un robo en una tiendecilla establecida en la calle de Sto. Domingo núm. 21, consistente en 5,000 reales en oro, plata y calderilla, ignorandose quienes sean los autores. El hecho ocurrió durante una corta ausencia de los dueños.

El Juzgado de primera instancia tiene conocimiento del hecho.

Tan brillante como la celebrada el jueves anterior estuvo el Domingo la procesion de la parroquia Iglesia de San Mauro y San Francisco. Concurrieron á ella las autoridades municipales, el comandante militar del distrito y comisiones de la oficialidad y gefes de la guaricion, cerrando la marcha una seccion de infanteria. El Sr. Cua Dr. D. Francisco Navarro y los conductores estrenaron el precioso torno de que dimos noticia á nuestros lectores y que llamó la atencion por su buen gusto y riqueza.

El sábado por la noche fué, al parecer, herido levemente en un muslo un muchacho de unos 14 años por otro de su misma edad, en rifa que tuvieron en la plazuela del Hospital viejo.

El presunto agresor fué detenido mas tarde por el cabo de serenos, á disposicion del Sr. Juez de primera instancia y el herido fué trasladado al Hospital.

Por haber promovido un altercado con una vendedera de altramuces en la calle de Santa Elena, fué detenido un jóven el sábado y conducido por el vigilante de dicha calle al cuarto de correccion donde ha permanecido hasta que se le han bajado los humos.

El dia 1.º de Agosto próximo deben tomar posesion de sus cargos el nuevo juez y fiscal municipales electos de esta ciudad, segun lo prevenido en Real orden fechada el dia 3 del corriente mes de Junio.

Desde el 1.º de Mayo en que se hizo la última limpia, del socavon de la Fuente de Barchell, hasta la fecha, ha bajado el nivel del agua sobre unos quince centímetros.

Varias señoras nos ruegan supliquemos á quien corresponda, se arranquen ó clausuren

primera: Maria acusó á Lorenzo, le recobrimos de insultos y de maldiciones, más terribles todavia que la primera vez. Esta jóven, gracias á su robusta complejion, habia entrado ya en el período de la convalecencia, y su deposicion ante el tribunal arrastraria, probablemente como consecuencia la decision del Jurado. Como, por otra parte, no habia en contra de Pulcherie mas que vagas sospechas, hijas de una aventurada suposicion, despues de un último interrogatorio, muy breve, dió M. Thurier orden de que fuesen puestos en libertad; sin embargo, encargó terminantemente á la policia que se ejerciera sobre ella una estrecha vigilancia.

XXXIII.

La instruccion estaba terminada. El proceso fué remitido al tribunal para su examen para que en su vista procediera al nombramiento de jurados. No habia ya ningun motivo para mantener á Lorenzo en la incomunicacion que habia es-

tado hasta entonces. Esta incomunicacion le fué, pues, levantada. El primer uso que hizo Lorenzo de esta libertad relativa, fué el de suplicar á Monsieur Glavon que fuese á verle. La opinion de M. Glavon con respecto á Lorenzo se habia modificado en un sentido poco favorable para el acusado. El asunto de Daissier era el gran proceso criminal del dia. En el Palacio de Justicia, en las calles, en los paseos, en las tertulias, no se hablaba de otra cosa; se esperaba con una ansiedad indescribible el fin de la instruccion y la apertura de los debates. Los periodicos se ocupaban de él con preferencia y referian las noticias, verdaderas ó falsas, que circulaban, y los se dice que pedian procurarse. Habian dado cuenta de las dos confrontaciones de Lorenzo con Maria, refiriendo con la mayor fidelidad las declaraciones terminantes de esta. Desde entonces, tanto para el público como para el juez instructor, no habia duda posible: Lorenzo, reconocido por la victima, era decididamente el asesino. Tal habia sido tambien la impresion de

con la sangre de mi madre! No, es imposible, es falso; y vos lo com rendeis per fin. ¡Ah! es verdad que he cometido graves faltas, pero las he expiado sobradamente, puedo decir, con las torturas que venzo sufriendo desde hace tres semanas. ¡Oh Dios mio! ¿cómo se puede soportar tanto dolor y tanta vergüenza sin mori: ó volverse loco! —Sí, dijo M. Glavon con voz grave, habia si lo cree mentecasti, adó... Ser acusado así, repetidamente, de un crimen semejante, ¡es horroroso! Y esta acusacion es falsa, lo creo, lo creo en vuestro acento, en mi corazón, que late unisono con el vuestro... ¡No, dijo animándose, el hijo de la noble y santa muger que yo conocí no puede ser su asesino! —¿No es verdad? gritó Lorenzo evan-tándose bruscamente, es imposible. Ella que me habia educado, que me amaba y á quien yo amaba tambien con delirio, bien lo sabeis á pesar de los disgustos que la causaba... ¿Puedo haber adquirido junto á ella este instinto hacia el crimen que en mí se supone? De pronto se detuvo y bajó la cabeza.

von debidamente algunos clavos que sobresalen en las puertas de la iglesia de San Agustín, y que han rot ya varios vestidos á las muchas devotas que concurren á los ejercicios religiosos de dicha iglesia.

La subasta que habia de efectuarse ayer en el Monte de Piedad, de los empeños pertenecientes al mes pasado de octubre, no tuvo lugar por haber sido entregado á aquel establecimiento por el Sr. Alcalde y á nombre de una persona caritativa, el importe de los intereses para nuevos resguardos sobre las mismas prendas.

Celebramos la inspiracion caritativa que tanto bien hace á la verdadera clase necesitada que acude á aquel centro á remediar sus necesidades; así como sentimos no conocer el nombre del que con su desprendimiento ha evitado que ayer se vendieran prendas que tal vez fueran el único recurso del que las dejaría allí como su última esperanza.

Anteayer domingo ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad, Rvn. 7.144 por 60 depositos, de las cuales son nuevas 2, habiéndose satisfecho Rvn. 4.118-75 á solicitud de 6 impudentes, 3 de ellos por saldo.

PUBLICACIONES.—La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada, acaba de publicar el tomo 14, que es el tomo II y último del «Manual de Industrias químicas inorgánicas» por el reputado Ingeniero Industrial D. Francisco Balaguer.

Na la podemos decir de la importancia que entraña esta obra para el desarrollo de las industrias químicas, que no hayamos consignado ya en el juicio que formamos al aparecer el primer tomo.

Lo interesante, sin embargo, de las materias que abraza este segundo, nos resuelve, seguros que nuestros suscritores comprenderán su utilidad, á extraer el índice, que es como sigue: Carbonato de potasa.—Salitre.—Acido nítrico.—Los varchis.—Alumbre.—Ultramar artificial.—Compuestos industriales del oro, plata, mercurio, arsénico, antimonio, cromo, plomo, zinc, cobre, cobalto, estaño, hierro, y manganeso.—Sales amoniacales.—Fósforo con la preparacion del amorfó.

Felicitemos cordialmente al Sr. Balaguer por el servicio que presta al país con una obra tan interesante como cuanto necesitaria para nuestros industriales, faltos como están de libros de esta naturaleza, así como al Sr. Estrada por el acierto que demuestra en la eleccion de las personas que han de llevar á efecto una empresa tan gigantesca.

La forma es elegantísima: un tomo de 240 páginas en 8° buen papel, clara impresion, ilustrado con una magnífica lámina litografiada en un pliego apaisado, completándolo una caprichosa cubierta al cromo.

Suscribiéndose á la Biblioteca, cada volumen cuesta cuatro reales, y los tomos sueltos se venden á seis en la Administración, calle del Doctor Fourquet, número 7, Madrid.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Manuel y Compañeros mrs.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Marina y CULTOS.

Parroquial de San Mauro.—Primero de Cuarenta horas por una familia devota; á las 9 Misa mayor, por la tarde vísperas, Corona y Reserva.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Al anocheer continúan los ejercicios del mes del Corazón de Jesús, en orquesta.

En las demas iglesias el Señor espuesto mañana y tarde.

Anuncio oficiales.

DOY JOSE SOLER QUILIS, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que segun lo dispuesto por

la Comisión provincial de Alicante en circular de 4 del actual, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia del día de ayer, se saca á pública subasta el servicio de bagajes de este Canton, durante el año económico de 1879-80, cuyo acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta Ciudad, el día 24 del presente mes y 12 horas de su mañana, bajo las condiciones publicadas en el «Boletín Oficial» núm 91 correspondiente al 16 de Abril último.

Alcoy 16 de Junio 1879.

José Soler.

Seccion mercantil.

Alcoy 17 de Junio de 1879.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO.	DESCUENTOS.
Alicante Su.v.	1/8	1/4	
Albacete.		7/8	
Almería.		7/8	
Barcelona.	3/4	1/2	
Bilbao.		7/8	
Badajoz.	2/4	7/8	
Burgos.		1	
Cádiz.	5/8	3/4	
Cartagena.	5/8	3/4	
Coruña.		7/8	
Córdoba.		7/8	
Castellón.		1	
Granada.	3/4	7/8	
Jaén.		7/8	
Jerez.	2/4	7/8	
Lérida.		7/8	
Logroño.		1	
Lugo.		3/4	
Madrid.	5/8	3/4	
Málaga.	3/4	7/8	
Murcia.	1/2	5/8	
Orense.		1	
Oviedo.	5/8		
Palencia.		1-3/4	
Pamplona.		1/4	
Pontevedra.		7/8	
Palma.		1-1/4	
Salamanca.		7/8	
S. Sebastian.			
Santander.	3/4	5/8	
Santiago.	5/8	5/8	
Sevilla.	5/8	7/8	
Tarragona.	5/8	7/8	
Toledo.		1-3/4	
Valencia.	1/8	3/4	
Valladolid.	3/4	3/8	
Vigo.		7/8	
Vitoria.		7/8	
Zaragoza.		5/8	
Paris 8 dias vista 5/8.			
Londres 90 dias fecha 1/8 25.			

Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

13 Junio.

Por lo visto una parte de la prensa tiene empeño en dar á todas las entrevistas de los hombres políticos, carácter de conferencias y en suponer que en todas ellas se trata de apaciguar disgustos entre los jefes de la mayoría.

El Sr. Romero Robledo habló ayer con el Sr. Canovas del Castillo, en su casa, donde fué á visitarle y el Sr. Silvela en el Congreso. Es probable que en ninguna de ambas entrevistas se ocupará el Sr. Romero del discurso en que el Sr. Silvela explicó el sábado en el Senado los motivos de la crisis que dió ocasion al cambio de ministerio, pero es seguro que dicho señor, no consintió alusiones dirigidas á su persona lo que dijo el Sr. Silvela sobre los actos de indisciplina que perjudican á la unidad de los partidos.

Tampoco ha sido motivo de disgusto el debate en la comision de actas sobre las de Sevilla. El Sr. Romero Robledo no tenía interés alguno en este asunto y supo que nueve individuos de la comision, opinaban por la gravedad de dichas actas después de verificada la votacion.

Dícese que el voto que faltaba para declararlas graves que era el del opositor Sr. Rico, no se ha conseguido, pero en mi sentir la cuestion está pendiente porque la comision ha acordado pedir nuevos documentos á Sevilla, para juzgar con mejor conocimiento de causa.

Una de las actas que van á ser debatidas con más empeño, es la de Gandesa, cuya nulidad desean los constitucionales, no porque esta acta sea más grave que otras que á los constitucionales han parecido leves, sino porque segun se dice, si se verificara nueva eleccion en este distrito, se presentaria en el candidato de oposicion el señor Nuñez de Arce.

Esta tarde ha sido objeto de algun debate en el Congreso, el acta de Gaucin que no era de las más limpias, defendida por el diputado electo Sr. Carvajal, ha sido aprobada.

En el Senado se ha discutido la enmienda del Sr. Coronado favorable á la unidad religiosa. El discurso del ex ministro moderado, ha sido muy templado, limitándose á dar consejos al gobierno para que adopte una politica favorable al ultramontanismo.

La ha contestado el Sr. Silvela y se cree que el Sr. Coronado retire la enmienda.

Esperase con curiosidad la aparicion de los periódicos constitucionales esta noche y mañana, para saber si apoyan ó no las declaraciones monárquicas y dinásticas que hizo el sábado en el Senado, á nombre de este partido el Sr. Maluquer.

Es probable que suceda en esta ocasion lo que en otras varias á saber que Los Debates, órgano de la fraccion más conservadora del partido constitucional, apoye lo dicho por el Sr. Maluquer y que los demás periódicos del constitucionalismo guarden silencio.

El gobierno segun dicen personas bien enteradas no se preocupa de la cuestion de orden público porque sabe que los aficionados á trastornos, carecen de elementos para alterar seriamente la tranquilidad, pero no falta, quien suponga, que algunos espíritus inquietos siguen trabajando desde el extranjero para producir desórdenes.

14 Junio.

Como indicaba á V. ayer el Sr. Coronado, después de apoyar templadamente su enmienda en favor de la unidad religiosa, la retiró para que no hubiese votacion.

Dícese que algunos moderados y aun algun diputado ultramontano influyeron para que el Sr. Coronado no pidiera la votacion para la citada enmienda. En mi concepto, el senador moderado, en ningun caso pensó que se votara, como creo que tampoco consultó con los jefes de su partido para presentarla.

Son muchos los moderados que no quieren ya dar batallas en la cuestion religiosa, porque comprende que los caristas y los ultramontanos lejos de agradecerles el trabajo que se toman en este asunto le odian más, considerando que les usurpan el privilegio que creen tener, ó que les conviene aparentar de ser los únicos defensores de los intereses del catolicismo.

Solo así se comprende que E. Sigl Ferrer venga hoy censurando la conducta del Sr. Coronado.

La sesion de esta tarde en la alta Cámara, ha tenido mas importancia que la de ayer, bajo el punto de vista del interés político.

El Senador Sr. Rivera, aludió ayer y hoy al general Jovellar, suponiendo que existia contradiccion entre los actos de este militar durante la revolucion de Setiembre y los posteriores á la restauracion.

El general Jovellar, ha usado de la palabra para alusiones, defendiéndose de los cargos del Sr. Rivera con alguna acritud.

Hasta el martes ó miércoles no se votará en el Senado la contestacion al mensaje, y esta es la verdadera causa de que no se constituya antes el Congreso, pues en rigor no tiene la culpa de ello la comision de actas, porque están aprobadas las suficientes para que pueda constituirse la Cámara popular cuando la mesa lo juzgue oportuno. Como todos los partidos están interesados en que se aprueben actas de sus amigos políticos y comprenden que estas cuestiones se dilatan mucho, cuando empiezan los debates políticos y las discusiones de las leyes, no es extraño que ninguna de las fracciones opositoristas reclame la constitucion del Congreso.

La prensa se ocupa de proyectos que se atribuyen al Sr. Martos y á sus amigos políticos, de proclamar de nuevo la jefatura del partido democrático á favor del Sr. Ruiz Zorrilla. Esta noticia no es seguramente cierta. La tendencia del Sr. Martos y de sus amigos se pronuncia cada dia más acentuada á favor del Sr. Castelar y los suyos si no hace voto por completo los progresistas democráticos con el Sr. Ruiz Zorrilla, es porque creen que este les quitará parte de la fuerza con que cuentan

Acaso el Sr. Martos y sus amigos eston en un error, porque si ellos no estiman las dotes del Sr. Ruiz Zorrilla, este quiere mucho menos á los progresistas democráticos, y me parece que para nada cuenta con ellos.

Ha vuelto la calma al seno de la mayoría de ambas Cámaras. Cuanto digna los periódicos de oposicion sobre cuestiones entre los jefes de la mayoría, es completamente infundado.

15 de Junio.

El objeto principal de las conversaciones en los círculos políticos ha sido anoche y hoy el debate en el Senado sobre actos ejecutados á raíz de la revolucion de Setiembre, debate mantenido principalmente por los generales Jovellar, Concha y Ros de Olano.

No debo ocultar á V. que la impresion producida por este suceso es poco halagüeña y bien se refleja en la prensa de todos colores políticos.

Siempre es expuesto y ocasionado á recriminaciones poco oportunas el discutir sucesos que pertenecen á la historia, mucho mas cuando los que discuten, han intervenido en ellos y tienen alta garra social.

El debate de ayer en el Senado no favorece seguramente á ninguno de los que en él intervinieron de una manera principal ó sea en primer término.

El presidente de la Cámara debió haber interpuesto su autoridad para cortar oportunamente y notase la falta de mas talento superior y de una voz elocuente que desde el banco ministerial hiciera lo que no hizo la presidencia.

La sesion del Senado de ayer no es ciertamente un pronóstico favorable para lo que podrá ocurrir en el Congreso, donde la oposicion cuenta con oradores y hombres políticos mas intencionados y de mayor habilidad para los debates parlamentarios que lo es el Sr. Rivera.

Los diputados de las pasadas Cortes que han sido elegidos para las presentes, están acostumbrados á oír al Sr. Canovas del Castillo cerrar de un modo brillante los debates mas difíciles, gracias á su poderosa elocuencia.

Los diputados nuevos que solo conocen las dotes oratorias del Sr. Canovas, por lo que de ellos dice la fama, acaso se formen una idea superior por lo que la imaginacion exagera de dichas dotes.

El Sr. Canovas, ocupando asiento en el banco de los diputados de la mayoría y no siendo el jefe del gobierno, aunque intervenga en los debates, no será para pronunciar la última palabra sobre la cuestion que se ventile y los discursos de los actuales ministros, sin perturbar á la mayoría, tampoco producirán en ella el aliento que le prestaba la palabra fogosa del Sr. Romero Robledo, ni el entusiasmo que le producía el profundo saber y la brillante elocuencia del Sr. Canovas, que durante sus discursos, hace olvidar á sus correligionarios todas las quejas de amor propio que de él tengan.

Si el Sr. Canovas quiere adoptar en el Congreso el papel de protector elocuente del ministerio, el gabinete perderá en autoridad y el ministerio tiene que hacer frente, sin el directo auxilio de los jefes de la mayoría á los debates políticos que habrá en el Congreso; presumo que todo el talento del Sr. Silvela y toda la prudencia del Sr. Albacete, no van á ser bastante para evitar algun mal paso.

ALCOY 1879.
Imprenta de EL SERPIS.
c. Mercado, 23.

Pérdida.
El que se haya encontrado una cruccecita de oro que se perdió el día del Corpus y la presente en esta Administración, recibirá una gratificación además de las gracias.

San Nicolás 4

Verdadera garantía

SINGER

VENTA A PLAZOS
MAQUINAS DE TODAS CLASES

10 RS. SEMANALES.

San Nicolás 4

TIENDA DE LA ESTRELLA

VICENTE GONZALEZ

11 Mercado 11

En este establecimiento se acaba de recibir un nuevo surtido de Laminas procedentes de las mejores fábricas de Sabadell y Tarrasa para tragos de caballeros a precios sumamente baratos.

TIENDA DEL CARMEN.

(vulgo cantó del Piño.)

En este establecimiento se acaba de recibir un magnifico y completo surtido en todo el ramo de Corbatería, tanto en negro como en color de las ultimas novedades.

También Cuellos y Puños de puro hilo para caballeros, Calcetines, Medias en blanco y color para señoras, caballeros y niños.

TIENDA DEL CARMEN

(vulgo cantó del Piño.)

PRIMITIVAS DILIGENCIAS

ALCOY Y ALICANTE Y VICE-VERSA.

Desde el dia 15 de Junio sale el coche diligencia para Alicante de la Posada de la Viuda a las 11 y media de la noche y llegará a Alicante a las 6 de la mañana. Saldrá de Alicante a las 11 y media de la mañana y entrará en Alcoy a las 6 de la tarde.

En combinacion con los coches de Murcia y Villajoyosa que salen de Alicante a las 7 de la mañana.

AVISO.

Juan Bautista Mira Pastor, dedicado hace bastante tiempo a los estudios de tejidos, da lecciones a domicilio y recibe consultas personales y por escrito a precios convencionales.

A aquellos señores a quienes les interese, podrán dirigirse a su escuela situada en la calle de San Miguel número 19.

Se enseñan disposiciones para trazar tejidos a modo de espina, con la infalible particularidad de que desaparecen las imperfecciones que hasta hoy han llevado en sí dichos tejidos por la pérdida de vueltas en sus unidades de las ardiñeres. Se garantiza y sin que se pongan dos clases de filamentos como ha venido verificándose hasta hoy.

También se dan lecciones de química, conveniente a los directores de tejidos, para conocer la solidez de los colores; la cantidad de algodón que pudiese haber mezclado entre la lana y para otras cosas que dicho señor Mira se reserva para enseñar a los interesados.

SUBASTA.

A voluntad de sus dueños se rematará en pública subasta extrajudicial, el dia 20 de Junio corriente en la Notaria de D. Manuel Faoregat, calle de San José número 20 de 10 a 12 de su mañana, un edificio compuesto de planta baja y un piso, de cabida de 12 340 palmos superficiales, destinado a fabrica de fosforos, situado en las afueras de esta ciudad a espaldas del Tendero de paños; en cuya subasta no se admitirá postura inferior a la de 21.000 pesetas.

(Hay arrendatario para este edificio que dará 18 Rvn. diarios por algunos años.)

Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones para dicha subasta, estarán de manifiesto en el despacho del referido Notario.

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda.

En la Admon. de este periódico daran razos

Esmero y prontitud.

CORTINAS PERSIANAS

En el taller de la Viuda de Juan Julia, calle de San Juan n.º 6; se confeccionan de todas clases a precios económicos.

ECONOMIA

PERFECCION

En la calle de Sta. Rita, número 9 taller, se confeccionan cortinas persianas de todas clases a precios sumamente módicos.

BARATISIMO.

En la calle de San Nicolás n.º 89 se ha recibido QUESO MANCHEGO resco, y se vende a 3 1/2 rs. libra en piezas, y 4 rs. partido.

PERSIANAS

para cortinas.

Se han recibido de la acreditada fábrica de los señores Puig y Butsem de Barcelona, las cuales se venden a precios módicos.

Calle de San Francisco, n.º 37

JAMONES.

Se ha recibido una buena remesa en el Establecimiento de Fernando Busquier situado bajo el arco de la Plaza y se venden a 8 rs. kilo enteros, a 10 rs. al por menor.

Tocino a 8 rs

SE VENDE

una MAQUINA DE COSER del sistema Singer legitima n.º 2, propia para zapatero, sastre, sombrerero, herrero, herrero, Se halla en muy buen estado y se dará con el mismo precio de 200 rs. a p. ueba

Daran razon Escuela 8, Funeraria.

AVISO.

Por 4 rs. diarios se alquila el segundo piso de la casa n.º 23 de la calle del Mercado. Contiene siete piezas con tres ormitarios. Tiene fuente con agua de tomar en la cocina.

Para tratar en esta Admon.

Sacos usados.

En el almacén de La Zemorana calle de Pap. hay para vender una grande remesa de sacos usados desde 1/2 real a 2, y también de 1/2 ciento, y por mil se hará una rebaja.

Nodrizas.

UNA de edad de 26 años, leche de seis meses, desea encontrar criatura para su casa.

Daran razon Cueva Santa, n.º 22.

UNA de edad de 26 años, leche de seis meses, desea encontrar criatura para su casa.

Daran razon San Nicolás 129.

GRAN REBAJA DE PRECIOS Y VENTA A PLAZOS.

Todos los modelos de Maquinas para coser de la Compañia Fabril

a 10 reales semanales sin entrada ni adelanto, ni aumento ninguno en los precios.

Nada mas que 10rs.



al llevarse la Máquina sea la clase que fuese. Ventajas increíbles por cualquier máquina, 10 rs. SEMANALES.

Y los la llevarán a vuestro casa gratis, con un instructor para daros lección esmerada y sin límites, también gratis, con un compromiso de garantía y buen resultado de la Máquina, también gratis, y atender a nuestros avisos y reclamaciones si ocurriera por causa de la Máquina, también gratis.

¿Queréis entiros poseiros del orgullo mas legitimo? Pequeño es el sacrificio que debéis hacer; para ello es bastante pasar por la calle del Mercado, núm. 9, entrar en la Sucursal de la Compañia Fabril SINGER y pedir un Catálogo, para convenceros que esta Compañia trata de regalar sus famosas Máquinas.

SINGER!

¿No es verdad, caro lector, que Singer el industrial No reconoce rival Ni tiene competidor? Esas máquinas que están De mi escaparate al fin se atrayen lo mismo gente Como irresistible imán, Que por su estructura dan resultado superior Al que espera el comprador, sándolas cada instante. ¿No prueban que el fabricante No tiene competidor? Y esas altas distinciones Que a mis obras otorgaron Los que las examinaron

En todas exposiciones, Y por cuyas constataciones, De inestimable valor, Dióme el premio de honor, No prueban, una vez más, Que yo no tuve jamás Ni rival ni competidor? Lee, lee sin cesar, Que no podreis resistir. Much tiempo sin venir Mis máquinas a comprar. Y para justificar La verdad en que me fundo. Id a mi tienda, un segundo Y os probaré que se hacen Las máquinas de coser Mejores que hay en el mundo. Alcoy, Mercado 9, Alcoy.

BAZAR VALENCIANO

POR DOS REALES POR DOS CUARTOS DE Papel químico para exterminar las moscas y mosquitos.

MANUEL SUCHI

Por pocos dias acaba de abrir su establecimiento en esta Ciudad el acreditado comerciante procedente de Valencia, con el más COMPLETO SURTIDO en abanicos y artículos de quincalla, los cuales ofrece al público a precios muy baratos.

Calle de San Lorenzo, número 15.



REAL PRIVILEGIO EN PAPEL BREA TREMENTINADO

DE LOS

Sres. Garcia, Santonja y compañía.

Mayor, 5.

Verdadero papel pectoral preparado con el licor brea de los acreditados farmacéuticos de Barcelona Sres. Mánera. Este licor es la preparación que con preferencia usan los profesores.

Hemos retado al Sr. Barjou a someter su papel y el nuestro a un analisis formal.

A los que conozcan el verdadero gusto de la brea les aconsejamos masquen algunos papeitos de ambas clases.

Deposito en casa de E. Poblet, Mercado, 23, y en la de A. Gimeno, San Nicolás, 4.

LIQUIDACION

EN

HERRAMIENTAS PARA CARPINTERIA Y CERRAJERIA.

Barato en Lámparas, Quinqués y demás accesorios de aluminado.

Novedades en juguetes a precios reducidos. Estrordinaria baratura en crómulo oleografías y fotografías.

Estos muchos artículos de loza, cristal, porcelana, cuadros para retratos, cubre-plato, adornos de cortinages, etc. etc., encontrará el público en el BAZAR ALCOYANO de Miguel Santonja Cantó, calle de S. Nicolás n.º 8.

EL MILAGRO DE LA SALETA

probado por el cielo,

sea historia de la aparicion de la Sma. Virgen en un monte de los Alpes, y Novena a Nuestra Señora, por J. M. J.—Un tomito en 4.º rúscua, 2 ra. Se vende en la Librería de E. Poblet.